

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD006019

Las condes.

23 de OCTUBRE de 2025

## PAGO VÍA TESORERÍA

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 3685/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ Ofpa Nro.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253685	OTD 368	5 22/10/2025	COMERCIALIZADORA RO.MA SPA	2152601001	68.477	
DS 253685	OTD 368	5 22/10/2025	COMERCIALIZADORA RO.MA SPA	2152601003001	1.917	70.394
				TOTAL	70.394	70.394

La cantidad de :

SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Prescipuesto Municipal vigente, anotese y comuniques por orden de la Señora Alcaldesa

DE FINANZA FE DEPTO. FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5610126001

\$ 70.394

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS TO DE ADM. Y FINANZAS FECHA

